

EXPDTE.:	Obras de acondicionamiento y actividad de la nave de Teruel de SARGA para Centro de Operaciones y oficinas.
N/REF.:	2025/A-OB-0248

ENTIDAD CONTRATANTE:	Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
ORGANO DE CONTRATACION:	Consejo de Administración
DELEGACIÓN DE FACULTADES:	SI

Presidente del Consejo de Administración y Director Gerente de SARGA. Apoderados Mancomunados (en virtud de poder otorgado por el Consejo de Administración de la sociedad para el ejercicio de facultades de Órgano de Contratación en contratos de servicios de valor estimado máximo de 400.000 €, IVA excluido).

VALOR ESTIMADO:				271.437,13 €
Importe de licitación (IVA excluido):				246.761,03 €
Presupuesto base licitación (IVA incluido):				298.580,85 €
modificaciones previstas (IVA excluido) (hasta un 20% de todas las anualidades incluidas las prórrogas):	NO	Valor		0,00 €
Incremento de unidades de ejecución (IVA excluido): (Hasta un máximo del 10 % de todas anualidades incluidas las prórrogas)	SI	Valor		24.676,10 €
1ª Prórroga prevista (una anualidad adicional) (IVA excluido)	NO	Valor		0,00 €
2ª Prórroga prevista (IVA excluido)	NO	Valor		0,00 €

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:	NO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	Abierto Procedimiento Ordinario
Normas de adjudicación aplicables	Artículo 156
Ley de Contratos del Sector Público	Supuesto
TRAMITACIÓN:	Ordinaria
OFERTA:	Único criterio adjudicación (precio)

APROBACIÓN DE PLIEGOS:	12/11/2025
CONVOCATORIA:	12/11/2025
Enlace a la licitación en el Perfil del Contratante de SARGA	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GjGBTVMnf7IOU78BmzhOQ%3D%3D
FIN PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS:	09/12/2025

1ª FASE.- APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de referencia, la Mesa de Contratación del presente procedimiento, con fecha 11 de diciembre de 2025 procedió a la apertura electrónica de la documentación presentada por los licitadores en tiempo y forma en el denominado Sobre A "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" verificándose que constan los documentos exigidos, acreditativa del cumplimiento de los requisitos mínimos de aptitud para contratar, capacidad y solvencia requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento de adjudicación.

Con fecha 22 de diciembre de 2025 todos los miembros de la Mesa de Contratación del presente procedimiento acuerdan la apertura del trámite de subsanación con la empresa PINTER & VERTICAL, S.L. de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, estableciéndose un plazo máximo de tres (3) días para proceder a la subsanación de la documentación relacionada en el Anexo II del Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A de fecha 17 de diciembre de 2025.

Relación de documentos requeridos a la empresa las anteriores empresas para la subsanación de la documentación del Sobre Electrónico (A):

1ª. Declaración Responsable Única (DRU)

En ANEXO I al presente informe se incluye relación de los licitadores a los que se ha requerido subsanación de la documentación incluida en el Sobre A, y propuesta de licitadores admitidos.

En ANEXO II al presente informe se incluye propuesta de exclusión de ofertas en las que, tras la verificación y/o subsanación de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA inculda dentro del Sobre A, se hubiera apreciado la concurrencia de causas de rechazo o exclusión, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos.

Lo que se eleva a la Mesa de Contratación para su toma en consideración y evaluación correspondientes.

A la fecha de la firma electrónica
 Fdo.: Gerardo Marcuello Fernández
 Director de Servicios Jurídicos,
 Contratación y Soporte General de SARGA

